

# Transparencia II

## Acceso a la Información



Publicación del Banco Mundial para Argentina, Paraguay y Uruguay

Distribución gratuita

Página 3

## Opinan sobre Acceso a la Información

► **Nicolás Raigorodsky**, Director de Planificación de Políticas de Transparencia Oficina Anticorrupción Argentina

► **Diego Cánepa**, Diputado Nacional, Uruguay

► **Rafael Filizzola Serra**, Diputado Nacional, Paraguay

Página 4

## “El Banco Mundial destina hasta 40% de su presupuesto a la supervisión de los préstamos”

► Entrevista a Axel van Trotsenburg, director del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay

Página 4

## El SEPA:

► Una herramienta que promete brindar información actualizada acerca de todos los contratos financiados por el Banco Mundial en Argentina.

# ¡A concursar! Innovación en el acceso y el uso de la información pública

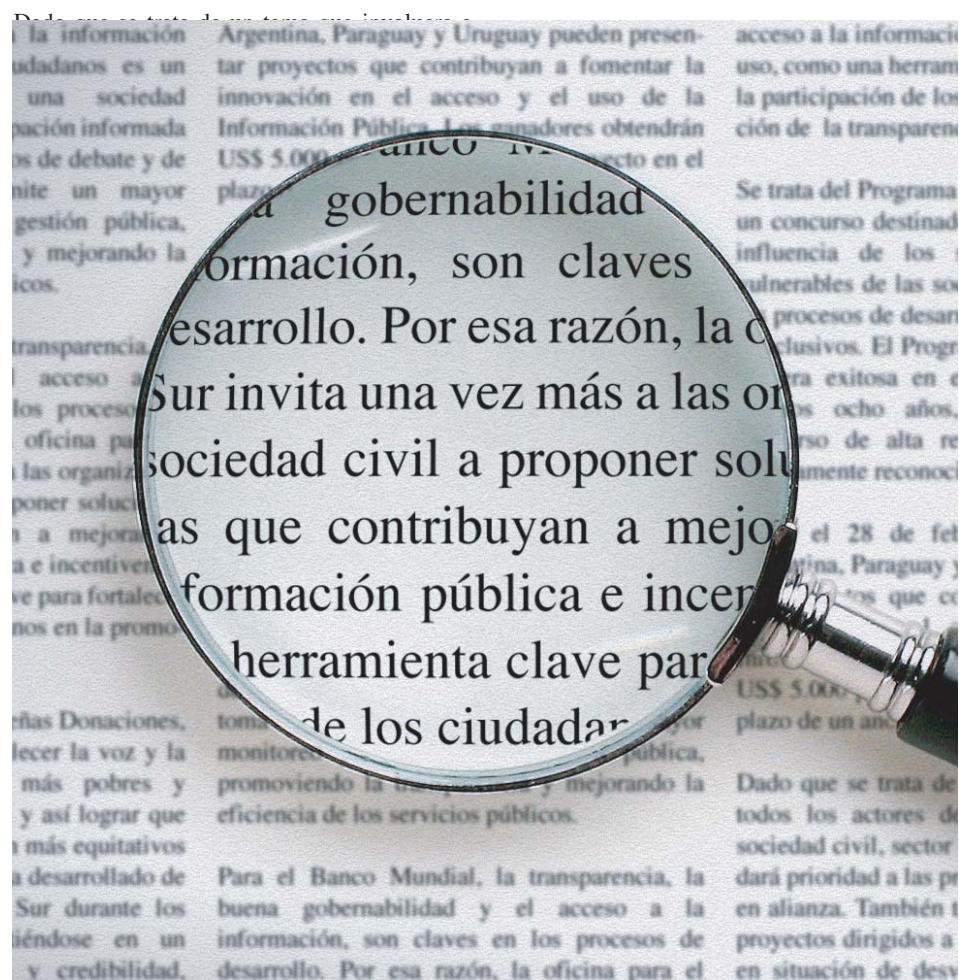
► En todas las sociedades, los ciudadanos cumplen un rol fundamental: son la razón de la existencia y el fin último del Estado. Es por eso que resulta imperioso dotarlos de herramientas que les permitan monitorear el accionar de quienes los representan.

En este marco, el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos es un derecho fundamental en una sociedad democrática. Permite la participación informada de la comunidad en los procesos de debate y de toma de decisión, y permite un mayor monitoreo y control de la gestión pública, promoviendo la transparencia y mejorando la eficiencia de los servicios públicos.

Para el Banco Mundial, la transparencia, la buena gobernabilidad y el acceso a la información, son claves en los procesos de desarrollo. Por esa razón, la oficina para el Cono Sur invita una vez más a las organizaciones de la sociedad civil a proponer soluciones innovadoras que contribuyan a mejorar el acceso a la información pública e incentiven su uso, como una herramienta clave para fortalecer la participación de los ciudadanos en la promoción de la transparencia.

Se trata del Programa de Pequeñas Donaciones, un concurso destinado a fortalecer la voz y la influencia de los sectores más pobres y vulnerables de las sociedades, y así lograr que los procesos de desarrollo sean más equitativos e inclusivos. El Programa se ha desarrollado de manera exitosa en el Cono Sur durante los últimos ocho años, convirtiéndose en un concurso de alta reputación y credibilidad, ampliamente reconocido por la sociedad civil.

Hasta el 28 de febrero, organizaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay pueden presentar proyectos que contribuyan a fomentar la innovación en el acceso y el uso de la Información Pública. Los ganadores obtendrán US\$ 5.000 para implementar su proyecto en el plazo de un año.



Dado que se trata de un tema que involucra a todos los actores de la sociedad -gobierno, sociedad civil, sector privado, y académico - se dará prioridad a las propuestas que se presenten en alianza. También tendrán prioridad aquellos proyectos dirigidos a grupos que se encuentran en situación de desventaja en el acceso a la información, tales como poblaciones indígenas, poblaciones rurales, y otros grupos vulnerables.

### Se premiará a los proyectos:

- + innovadores
- + sustentables
- + replicables
- + concretos

## Los proyectos deben estar orientados a alguno de los siguientes objetivos:

Facilitar el acceso y el uso de información pública para los ciudadanos comunes, permitiéndoles ser protagonistas activos en el desarrollo de su comunidad.

Diseñar y desarrollar herramientas innovadoras para el acceso a la información pública, incentivando una participación eficiente en el debate público y la provisión de servicios.

Difundir información que promueva el diálogo y análisis sobre los Proyectos de Ley de Acceso a la Información.

Promover el conocimiento y proveer capacitación sobre el derecho de acceso a la información y su uso, para mejorar la rendición de cuentas e incentivar la sociedad civil a actuar como guardián activo del sector público.

## Para no perderse!

Si tenés entre 18 y 25 años y te gusta escribir, desde enero podés participar del Concurso Internacional de Ensayos 2007 sobre experiencias e ideas para combatir la corrupción.

Impulsado por el Banco Mundial, el concurso entrega premios por US\$ 5.000. Visitá: <http://www.essaycompetition.org/> a partir de enero y enterate de las novedades.

## Sepa más sobre el tema:

Conozca nuestra Política de acceso a la información

En este documento se recoge la política del Banco Mundial sobre la disponibilidad de sus informaciones y se especifica el material que será de público acceso. Consúltela a través de nuestra página web [www.worldbank.org/operations/disclosure](http://www.worldbank.org/operations/disclosure), o solicítela en el Servicio de Información Pública de su país.

## Cómo contactar al SIP de su país:

### En Argentina y Paraguay:

[sip@worldbank.org](mailto:sip@worldbank.org)

### En Uruguay:

[sipuruguay@worldbank.org](mailto:sipuruguay@worldbank.org) o en persona Buenos Aires 570, tercer piso (de 13 a 17 hs)

Cada año, los SIP del Cono Sur, ya sea en forma personal, por mail o teléfono, responden más de 5.000 consultas relacionadas con el trabajo del Banco Mundial en la región. Pero además, en pro de ofrecer un verdadero servicio a los países, los SIP ofrecen un lugar donde consultar la web, realizar búsquedas electrónicas de material, asistir a charlas a cargo de especialistas en temas económicos y sociales, e intercambiar conocimientos sobre temas vinculados al desarrollo de los países.

## Fondos para OSC

El Banco Mundial tiene varios mecanismos de otorgamiento directo de donaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil, ya sea con fondos propios o administrando fondos de terceros. Los más conocidos son el Programa de Pequeñas Donaciones, la Feria del Desarrollo a nivel local y global, y el Programa Descentralizado de Medianas Donaciones GEF. Todos ellos apoyan iniciativas a través de concursos de proyectos. Más información => [www.bancomundial.org/sociedadcivil](http://www.bancomundial.org/sociedadcivil)

## Mapa de Proyectos

Visite el Mapa Interactivo de Proyectos financiados por el Banco Mundial en Argentina y descubra las actividades en su comunidad. [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

## Últimos ganadores

### ► El Programa de Pequeñas Donaciones se implementa en el Cono Sur desde 1999.

Desde entonces, el Banco Mundial ha premiado a más de 180 organizaciones de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, invirtiendo más de US\$ 500.000. El año pasado, frente al desafío de presentar proyectos que promovieran la Transparencia, las siguientes organizaciones resultaron ganadoras:

**Argentina:** AFEDERU - Asociación para la Familia, Ambiente y Desarrollo Urbano y

Rural / Agencia para el Desarrollo Económico de Catamarca / Asociación Argentina de Educadores Sexuales / Asociación Volens, Delegación Argentina / Fundación Geos / HelpArgentina / Kossa Nostra, Teatro de Muñecos

**Paraguay:** ALTERIDAD, Asociación para la Defensa y Promoción de las Minorías / Asociación de Radiocomunicaciones Mborayhu FM / Asociación Tembiapora / Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) / Centro

Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción / Desarrollo, Participación y Ciudadanía / Fundación San Sebastián / Pastoral Social Arquidiocesana / Tierra Nueva

**Uruguay:** Agencia de Desarrollo Productivo / Fundación Ciudad de Montevideo / Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) / Sumando / Comisión Uruguaya de Lucha contra La Corrupción / Cultura Ambiental



## Una puerta abierta a la información

Ignacio había escuchado que el Banco Mundial financiaba un proyecto de ciencia y tecnología en su país. Casualmente tenía que hacer un trabajo práctico para la Universidad sobre ese tema, y necesitaba saber con cuánto dinero contaba el proyecto, qué objetivos perseguía, quién estaba a cargo del mismo, y tener acceso a todos los documentos. Ignacio no pertenecía al gobierno, ni tenía contactos que pudieran facilitarle la información. ¿Debería el joven de la historia darse por vencido y aceptar que toda esa información es inalcanzable?

La respuesta es No.

Para el Banco Mundial, reconocer la importancia que la transparencia y la rendición de cuentas tienen para el desarrollo de un país,

no son sólo palabras. Para facilitar el acceso del público a la información, el Banco Mundial creó Servicios de Información Pública (SIP), donde se centralizan todas las peticiones de documentos, publicaciones y otro tipo de información vinculada al trabajo que el Banco lleva adelante.

Becas y cursos disponibles, publicaciones sobre pobreza, desigualdad, indicadores económicos y sociales de los países, documentos de los proyectos; todo se pone a disposición del público con el único fin de acercar la información a la gente, y generar un espacio de intercambio de conocimientos. La experiencia demuestra que la consulta y el intercambio de información contribuyen a realzar la calidad de las operaciones financiadas por el Banco.

## El Banco Mundial y la Sociedad Civil

El Banco Mundial reconoce como de vital importancia el involucramiento proactivo de la sociedad civil, como un actor crítico en los procesos de desarrollo y la reducción de la pobreza. Desde 1990, la participación de la sociedad civil en los proyectos financiados por el Banco Mundial se ha duplicado. En 2006, el 72% de las operaciones aprobadas por el Directorio del Banco, incorporó algún grado de participación.

Esta creciente relación entre el Banco Mundial y la sociedad civil, se refleja en tres tipos de actividades: Facilitación / Diálogo y consultas / Alianzas

Facilitación => El Banco cumple un rol de facilitador cuando proporciona orientación y asistencia técnica o financiera a los gobiernos para que se relacionen con las organiza-

ciones de la sociedad civil (OSC) en actividades respaldadas por la institución. Este grupo de actividades tiene como fin lograr una mayor eficacia en los proyectos financiados por el Banco.

Diálogo y consultas => Paralelamente, el Banco interactúa bilateralmente con las OSC, con el conocimiento y apoyo de los gobiernos, a través de los procesos de diálogo y consultas. El diálogo se produce de diferentes maneras y en diferentes lugares, y puede ser iniciado por el Banco o por las propias OSC. El diálogo crea una mayor conciencia y conocimiento público sobre las actividades y los objetivos del Banco, y proporciona a este último conocimiento sobre las preocupaciones y experiencias de las OSC en determinados temas de interés mutuo. La consulta, en

cambio, es un proceso centrado en un determinado tema o documento, convertida en un elemento clave en la preparación de: las Estrategias de Asistencia al País, las estrategias sectoriales y las políticas operacionales.

Alianzas => El tercer grupo de actividades consiste en alianzas a nivel nacional e internacional en las que el Banco trabaja con las OSC sobre temas tales como protección de la biodiversidad, salud, educación, juventud, etc.

■ Material extractado de las publicaciones "Issues and Options for Improving Engagement between the World Bank and Civil Society Organizations" y "World Bank - Civil Society Engagement. Review of Fiscal Years 2005 and 2006"

## SEA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNABILIDAD Y ANTICORRUPCIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Opine. Debata. Aporte. Comente. Sea parte. En los meses de diciembre y enero, el Banco Mundial realizará una segunda ronda de consultas sobre la nueva Estrategia de Gobernabilidad y Anticorrupción del Banco Mundial en América Latina, con el fin de que la estrategia responda adecuadamente a las necesidades de nuestros países miembros. El borrador está disponible en [www.worldbank.org/wbi/governance/gacstrategy](http://www.worldbank.org/wbi/governance/gacstrategy)

Los comentarios y recomendaciones recogidos serán incorporados en un reporte, el cual será analizado por el Directorio Ejecutivo en marzo del 2007 y discutido por el Comité de Desarrollo en abril del 2007.

El Banco recibirá comentarios escritos a través de la siguiente página Web:

<http://www.worldbank.org/html/extdr/comments/governancefeedback/es/>, donde hay una serie de preguntas que responder. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [governancefeedback@worldbank.org](mailto:governancefeedback@worldbank.org).

## INICIATIVAS CIUDADANAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN PARAGUAY

La Fundación CIRDA y la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, USAID, convocan a organizaciones no gubernamentales a presentar propuestas que promuevan una participación ciudadana activa en el marco del Programa de Apoyo a las Iniciativas Ciudadanas. Hay premios por 200.000.000 Gs. y tiempo hasta el 2 de febrero de 2007.

Más información: [www.cird.org.py](http://www.cird.org.py)



**Nicolás Raigorodsky**  
Director de Planificación  
de Políticas de Transparencia  
Oficina Anticorrupción Argentina

## El Derecho de Acceso a la Información en la construcción de ciudadanía y el crecimiento económico

El derecho de acceso a la información es un derecho humano básico. Esto implica que es un derecho propio de la persona, que lo lleva consigo. El Estado, a través de sus regulaciones, simplemente establece las vías formales para el ejercicio del derecho.

El derecho de acceso a la información implica la posibilidad de toda persona de acceder a la información en poder del Estado y como consecuencia es una herramienta tanto para la participación de la ciudadanía en las decisiones de política pública como para el monitoreo de la sociedad sobre la gestión de sus funcionarios.

El acceso a la información pública es, a la vez, una llave imprescindible para el ejercicio de otros derechos fundamentales tales como el acceso a la educación, la salud, la justicia, por mencionar sólo algunos de ellos. Siendo la información la condición para que los ciudadanos ejerzan efectivamente sus derechos, el derecho de acceso es clave para la construcción de ciudadanía.

Pero la satisfacción de esos derechos no es el único objeto del derecho de acceso. El crecimiento económico y el desarrollo institucional tienen también un soporte fundamental en el acceso a la información. En un país que busca afianzar su crecimiento se debe garantizar la posibilidad de aquellas empresas que movilizan el desarrollo económico de tomar conocimiento de la información sobre las oportunidades en los mercados públicos y sobre los beneficios a los que pueden acceder. Es así que el acceso a la información es una vía para asegurar la transparencia, la igualdad y la imparcialidad del Estado.

Los avances recientes en materia de reconocimiento del derecho de acceso a la información han sido notables. Cada día más países en nuestra región cuentan con normas de diverso tipo que buscan regular el acceso a la información pública. Muchos de esos esfuerzos han sido consecuencia del trabajo constante de las organizaciones de la sociedad civil. Tal como es el caso de nuestro país, en el que las OSC han trabajado de manera sostenida en la materialización de un acceso a la información efectivo.

Desde el gobierno, y en particular desde la Oficina Anticorrupción, se han realizado también importantes esfuerzos para avanzar en el camino de un Estado cada vez más abierto y transparente. Entre las acciones emprendidas, aquellas orientadas tanto a establecer normas legales de acceso a la información como a difundir los mecanismos de acceso han tenido un lugar central en la agenda.

La lucha por el derecho de acceso a la información es permanente. Es imperativo que el sector público y la sociedad civil continúen la búsqueda de los espacios que permitan afrontar juntos el desafío de un Estado cada vez más transparente y justo.



**Rafael Filizzola Serra**  
Diputado Nacional Paraguay, [rafaelfilizzola@diputados.gov.py](mailto:rafaelfilizzola@diputados.gov.py)

## El acceso a la información pública, un tema pendiente en Paraguay

La caída de la dictadura del Gral. Stroessner dio inicio a un proceso de apertura política sin precedentes en la historia del Paraguay. Uno de los avances más significativos se produjo en materia de libertades de prensa y expresión. La vigencia de estos derechos marcó un claro contraste con la época anterior en la que criticar al régimen se pagaba con la cárcel y en muchos casos con la vida.

Sin embargo, si bien hoy podemos expresar libremente nuestras ideas y publicarlas en medios de comunicación, aún estamos lejos de poder afirmar que estos principios tienen plena vigencia. Esto es así porque en materia de derecho a la información, y particularmente de acceso a la información de fuente pública, hemos tenido muy pocos avances, lo cual se traduce fundamentalmente en la total falta de transparencia de la administración pública en nuestro país.

El artículo 28 de la Constitución que consagra este derecho de una manera clara y amplia, a pesar de su precisión conceptual, ha

sido insuficiente para cumplir con sus fines.

Esto es así por varias razones. En primer lugar hay que mencionar causas culturales. En nuestro país, a pesar de años de transición, seguimos teniendo una cultura autoritaria que hace que muchos funcionarios públicos no reconozcan la obligación que tienen de informar y rendir cuentas de sus actos.

En segundo lugar, la información es poder y cuando esta se oculta, se benefician de su manejo los funcionarios públicos y quienes integran los poderes del Estado, mientras que cuando se divulga, se fortalece la democracia porque se comparten conocimientos que pueden fomentar significativamente la participación ciudadana y el sentido crítico de la población en los asuntos de interés común.

En tercer lugar, existen leyes restrictivas que desincentivan el respeto a la norma constitucional. A simple modo de ejemplo, tanto el Código Penal como la Ley de la Función Pública, castigan a los funcionarios que divulguen "secretos". Como ninguna ley define

qué es secreto, el funcionario se expone a sanciones penales o laborales por proporcionar información que sus superiores rechazan divulgar.

Finalmente, no existe ley reglamentaria, y este vacío legal incide en gran medida en esta situación ya que el propio artículo 28 prescribe que la ley reglamentará la "modalidad, plazos y sanciones" para el ejercicio de este derecho. Al no estar regulados estos presupuestos, en términos prácticos resulta sumamente difícil acceder a información que los poderes públicos se niegan a proporcionar, y podríamos escribir miles de páginas con ejemplos recientes.

Sin transparencia en la función de gobierno y en la administración pública no vamos a poder consolidar nuestra democracia ni implementar efectivamente ningún programa de combate contra la corrupción. Para lograrla, es fundamental la aprobación de una Ley de Acceso a la Información, es por eso que su discusión ha generado y sigue generando tanta resistencia.



**Dr. Diego I. Cánepa Baccino**  
Representante Nacional Uruguay, [dcanepa@parlamento.gub.uy](mailto:dcanepa@parlamento.gub.uy)

## Acceso a la Información Pública: Empoderamiento de la ciudadanía

Uruguay cuenta con una sólida y estable democracia, según todos los estándares internacionales en la materia, así como con una amplia libertad de expresión y de prensa. Sin embargo, aun tiene un retraso importante en generar los instrumentos que garanticen el acceso pleno a la información pública.

El acceso a la información es un derecho humano fundamental, derivado del derecho a la libertad de expresión, en sus dos aspectos: el derecho a recibir y el derecho a buscar la información, o sea, a investigar. Esto está estrechamente vinculado a la dimensión social y política de la sociedad, aspectos que se encuentran consagrados tanto en la Declaración Universal (art. 19), como en el Pacto de San José de Costa Rica (art. 13), y en nuestra Constitución Nacional (arts. 7, 29 y 72).

El derecho a la información es una de las condiciones básicas para el ejercicio pleno de la democracia, su profundización y la construcción de ciudadanía. En lo referente a los diferentes organismos del Estado, el acceso a la misma por parte de los habitantes es un elemento sustancial para hacer efectiva la transparencia de la acción y gestión de los gobernantes y autoridades públicas, y como consecuencia, la posibilidad cierta de su eficacia, eficiencia y probidad.

El acceso a la información no es sólo un derecho individual sino colectivo, ya que opera como un mecanismo de control institucional, y es un derecho fundado en los principios republicanos de la publicidad y transparencia de los actos de gobierno y la administración.

Uruguay se encuentra en proceso de hacer

efectivo ese derecho a la información. Actualmente, se está tratando en la Cámara de Senadores un Proyecto de Ley sobre Acceso a la Información y Amparo Informativo, el cual aspiramos a que en el primer semestre de 2007 sea sancionado como Ley.

Lo más interesante de este proyecto es que nació de un trabajo común entre el Grupo de Acceso a la Información Pública (una asociación de diferentes ONG e Instituciones) y un grupo de legisladores.

Este proyecto es un instrumento fundamental para hacer efectivo el derecho de acceso a la información que está en poder del Estado, y al mismo tiempo promover la participación ciudadana. La profundización de la democracia y el aumento sustancial de participación ciudadana necesita de un insumo primordial como es la información clara, concisa y concreta. Este proyecto es además un instrumento -necesario pero no suficiente- para generar un verdadero empoderamiento de los ciudadanos en una democracia plena.

En nuestro país existe una arraigada "cultura del secreto", en particular en la burocracia estatal, donde al no existir hasta el momento leyes específicas o protocolos de actuación, se les niega habitualmente a los ciudadanos la información que se produce y que tienen derecho a conocer.

Este proyecto ayudara a colaborar en el necesario cambio cultural que se deberá dar en Uruguay en esta materia, y constituye una parte del conjunto de políticas específicas para promover la transparencia, la profundización democrática y la participación.



## MEDIR LA GOBERNABILIDAD ES POSIBLE

**¿Cómo están los países en materia de gobernabilidad? ¿Puede esto saberse? ¿Qué determina que algunos estén mejor que otros?**

La gobernabilidad puede ser medida; y desde septiembre de 2006 hay una nueva herramienta para hacerlo. Se trata del nuevo informe "Governance Matters, 2006: Indicadores de la gobernabilidad en el ámbito mundial", que abarca más de 200 países y se basa en una recopilación de más de 120.000 respuestas proporcionadas por ciudadanos, especialistas y empresas.

Estos indicadores elaborados por el Banco Mundial prueban, entre otras cosas, que las deficiencias en materia de gobernabilidad no son sólo un problema del mundo en desarrollo, y que los países que emprenden reformas pueden realizar avances en la lucha contra la corrupción en un plazo relativamente breve. Miden los siguientes seis componentes de buen gobierno:

1. Voz y rendición de cuentas: mide derechos políticos, civiles y humanos.
2. Estabilidad política y ausencia de violencia: mide la probabilidad de que el gobierno esté sujeto a amenazas violentas o cambios, incluidos actos de terrorismo.
3. Efectividad gubernamental: mide el grado de competencia de la burocracia y la calidad de la prestación de servicios públicos.
4. Calidad regulatoria: mide la incidencia de las políticas desfavorables para el mercado.
5. Estado de derecho: mide la calidad de la ejecución de contratos, la policía y los tribunales, incluida la independencia del poder judicial, y la incidencia del delito.
6. Control de la corrupción: mide el abuso del poder público en beneficio privado, con inclusión de la corrupción en pequeña y gran escala.

Para saber cómo están Argentina, Paraguay, Uruguay en materia de gobernabilidad, basta acceder a <http://www.govindicators.org> y cruzar datos.

## Sabía qué?

¿Para la lucha contra la corrupción en los proyectos financiados por el Banco, el Departamento de Integridad Institucional investiga las denuncias de fraude y corrupción dentro y fuera del Banco y remite sus hallazgos a los responsables de tomar decisiones, como el Comité de Sanciones del Banco, para que tomen las medidas pertinentes?  
¿Desde 2001, el Departamento de Integridad Institucional ha analizado más 2.000 casos de supuesto fraude, corrupción u otras conductas fraudulentas y ha sancionado públicamente a más de 330 empresas y personas, cuyos nombres se publican en el sitio Web del Banco?

Transparencia es una publicación de distribución gratuita elaborada por el Servicio de Información Pública y el equipo de Sociedad Civil del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Fue realizada y distribuida con el fin de fomentar la discusión y los comentarios de la comunidad que trabaja en los temas que se presentan y difundir el Programa de Pequeñas Donaciones. Los resultados,

interpretaciones, juicios y conclusiones expresados en este trabajo son propios del autor o autores y no deben ser atribuidos al Banco Mundial, a sus organizaciones afiliadas, a los miembros del Directorio Ejecutivo ni a los gobiernos que ellos representan. El Banco Mundial no se responsabiliza por las opiniones de los columnistas. Coordinación: Valeria Bolla y María José Ravalli.

Colaboración: Carter Brandon, Graciela Sanchez Martinez, Ignacio Urrutia, Mara Laudonia, y Daniela Fernández. Columnistas invitados: Nicolás Raigorodsky, Diego Cánepa y Rafael Filizzola Serra. Por comentarios sobre esta publicación puede enviar un e mail a [sip@worldbank.org](mailto:sip@worldbank.org) (si está en Argentina o Paraguay), y [sipuruguay@worldbank.org](mailto:sipuruguay@worldbank.org) (si está en Uruguay).

► Entrevista a Axel van Trotsenburg, director del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay

## “El Banco Mundial destina hasta 40% de su presupuesto a la supervisión de los préstamos”

El director del Banco Mundial para el Cono Sur destaca la importancia que otorga el organismo multilateral al monitoreo de los programas, y al desafío de mejorar la gobernabilidad. Invita a la Sociedad Civil y al Sector Privado a que acompañen estos esfuerzos.



### ¿Hay espacio reservado para la Sociedad Civil en el monitoreo de los créditos otorgados por el Banco Mundial al Gobierno?

-Ciertamente, hay espacio para ello. Sin embargo, las ONGs no siempre tienen los recursos ni la capacidad para efectuar un monitoreo permanente en los préstamos. Su gran desafío es, tal vez, en qué medida pueden contribuir a una mejor transparencia y a un mejor proceso de rendición de cuentas. Aquí cuentan con ventajas más claras que en el monitoreo.

### ¿De qué forma contribuye la Sociedad Civil a mejorar la Gobernabilidad?

-La mejora de la Gobernabilidad es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto. El Banco puede jugar un papel cuando hay una demanda por parte del país, de los partidos, del Gobierno. En ese sentido, nosotros podemos apoyar a grupos que están interesados en trabajar sobre la Gobernabilidad, dentro de nuestros programas, a través de asistencia técnica, de brindar información, o de efectuar un trabajo conjunto.

### -La Estrategia de Asistencia al País es un plan que guía las acciones del Banco Mundial (programas y estudios) durante un lapso que suele coincidir con los períodos de gobierno. ¿Cuál es la participación de la Sociedad Civil y del Sector Privado en la misma?

-La Estrategia de Asistencia a los Países intenta coincidir con el ciclo político, para que el Banco pueda responder de una manera más efectiva a las prioridades del nuevo

Gobierno. Al mismo tiempo, nos interesa tomar en cuenta las sugerencias de la Sociedad Civil y del Sector Privado en la etapa preparatoria. A modo de ejemplo, la última estrategia de la Argentina, que contempla el 100% de sus programas de préstamos de inversión, refleja no sólo los deseos del Gobierno, sino de la sociedad argentina. En Paraguay, Chile y Uruguay es el mismo enfoque. Es importante también el intercambio con los mayores actores del país en la ejecución de los proyectos y en la diseminación de la información.

### -La transparencia en la información y en los procesos de los programas que otorga el Banco Mundial es una prioridad en la agenda del organismo. ¿Cómo se traduce esto en las estrategias de los países del Cono Sur?

-En el Cono Sur tenemos una política de divulgación de información de nuestras operaciones de préstamos y de nuestros estudios. Desde la preparación misma de cada proyecto aparece información en nuestro sitio Web. Adicionalmente, existe el mapa virtual para Argentina (y próximamente para Uruguay y Paraguay), con información precisa de cada provincia. Además, con el SEPA (ver nota aparte) queremos brindar una mayor transparencia en términos de la utilización de los recursos que otorga el Banco a los Gobiernos, entre otras iniciativas y acciones.

### -Una de las preocupaciones de la gente es el control de los recursos, para que los gastos del Estado lleguen a destino. ¿Cuáles son los recaudos que toma el Banco Mundial?

-Hay una percepción errónea del público, que piensa que el Banco otorga préstamos y después no hace el seguimiento correspondiente. En realidad, se destina entre 30% y 40% de nuestro presupuesto a la supervisión de los proyectos. Además, se realizan evaluaciones que califican el estado de avance de un programa, según el grado de satisfacción. Actualmente, alrededor de dos tercios de los desembolsos de la región se encuentran bajo una “supervisión reforzada”, lo que significa que hacemos un esfuerzo adicional para asegurar que los proyectos cumplan con las exigencias pautadas.

### -En el caso de detectarse algún caso de corrupción, ¿cómo reacciona el Banco Mundial?

-Cuando surge una denuncia, comunicamos directamente al Departamento de Integridad Institucional (INT, por sus siglas en inglés) del Banco, encargado de evaluar la necesidad de entablar o no una investigación. En Argentina hubo un caso en que la misión informó su preocupación acerca de una supuesta irregularidad; yo me encontré con las autoridades y suspendimos inmediatamente las licitaciones previstas. En paralelo, informamos al INT, a quien invitamos a iniciar una investigación.

## SEPA acerca de los proyectos del Banco Mundial en Argentina

► El Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) promete brindar información actualizada acerca de todos los contratos financiados por el Banco Mundial

¿Alguna vez se preguntó en qué gastan los proyectos financiados a través de organismos multilaterales de crédito? El Banco Mundial (BM) se propone dar respuesta a esta pregunta por medio del Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones, un sitio web dedicado a mostrar todos los contratos generados bajo sus proyectos en Argentina. El SEPA es una base de datos con un poderoso buscador que permite filtrar la información de contratos por: montos, fechas, tipos de contrato y provincias, entre otros.

Si quiere saber cuántas veces una misma empresa ganó una licitación, con sólo dos clics podrá conocerlo, ya que el sistema publica el listado de oferentes y ganadores para cada contrato. También podrá saber cuánto cobra un analista, pues el sistema informa acerca de todos los contratos de consultoría con nombre y apellido. Con el SEPA también podrá generar un gráfico interactivo con la distribución de los contratos por sector.

El sistema muestra los planes de adquisiciones, es decir el documento que detalla los

contratos requeridos para llevar a cabo el proyecto, y la información de su ejecución.

“El SEPA es una herramienta útil que aporta a la transparencia”.

Participante de focus group realizado para testear el sistema

El SEPA es promovido en forma conjunta por el BM y por el Ministerio de Economía de Argentina, y alimentado por las Unidades Ejecutoras de los Proyectos (UEP).

A través del SEPA, el Gobierno Argentino y el Banco buscan ampliar la información disponible al público, creando las condiciones necesarias para incrementar la participación social y mejorar la rendición de cuentas de los actores vinculados a los proyectos. El SEPA posibilitará que las comunidades que son potenciales beneficiarias de los proyectos puedan realizar un monitoreo efectivo del progreso de los contratos destinados a beneficiarlas. Asimismo, el sistema permitirá que ONGs que tienen como objetivo evaluar la

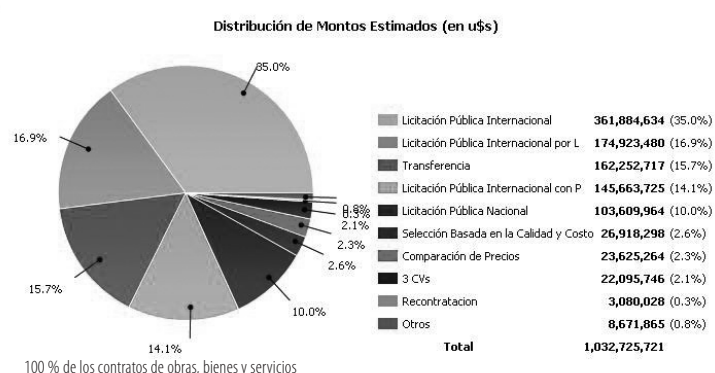
ejecución de la inversión pública, puedan hacer un análisis sistemático del cumplimiento de los planes y de la eficiencia en la ejecución de los programas.

Para testear el sistema se organizó una serie de focus groups de los que surgieron comentarios que resultaron fundamentales a la hora de desarrollarlo. Vale destacar que la información planificada se actualizará en forma homogénea semestralmente, en tanto que la de ejecución, se actualizará mensualmente.

El diseño de la herramienta también contó con los aportes surgidos en una serie de consultas con una activa participación de actores clave, entre ellos, organismos de control, organizaciones no gubernamentales, funcionarios gubernamentales, académicos, centros de investigación, quienes debatieron acerca de la utilización del SEPA y su posible difusión.

SEPA disponible desde febrero de 2007 en: [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

### Cartera de Préstamos del BM en Argentina de acuerdo al método de adquisición



#### Búsqueda de contratos por:

- Fechas de adjudicación
- Precios
- Oferentes
- Ganadores
- Provincia
- Nombre del proyecto
- Ministerio
- Método de adquisición,
- Categoría de gasto
- Sector